



**Resolución**  
1924/2019

**Expediente**  
27760/019

**Acta N°**  
2019/0031

**VISTO:** la solicitud del Sindicato Único del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (SUINAU), relativa a que se declare de interés institucional la Jornada "Abordaje del conflicto desde una Perspectiva Socioeducativa", que realizará el 16 de julio de 2019, en la Sala Idea Vilariño - Torre de ANTEL, de 09:30 a 13:00 hrs.;

**RESULTANDO:** I) que el Sindicato en su solicitud, señala que dentro de sus objetivos generales se encuentra el área formativa, e informa que se han realizado diferentes jornadas;

II) que en esta oportunidad la actividad aborda las diferentes formas de conflicto, sus posibles y variadas causas así como las maneras de expresarlo, y las múltiples formas de abordarlo en los distintos dispositivos;

III) que en esa línea, se entiende relevante presentar el Protocolo de actuación frente a situaciones complejas aprobado por el IINAU;

IV) que el panel estará integrado por la Sra. María Elena Mizrahi del SIPIAV, la Sra. Mariana Echeverry de la Organización de la Sociedad Civil "El Paso", la Sra. Daysi Iglesias de la Federación Uruguaya de Magisterio, así como las Sras. Silvia Paglieta y Lujan Alvarez en representación del Programa Familia y Cuidados Parentales del Instituto;

V) que las inscripciones a dicha Jornada serán realizadas en el local del SUINAU hasta el día 15 de julio de 2019;

**CONSIDERANDO:** I) que el Protocolo referido es el de Intervención en Conflicto y Crisis, en Centros de Protección 24 Horas del Sistema INAU, aprobado por este Directorio mediante Resolución **No. 1722/2019 de 12 de junio de 2019;**

II) que el mismo fue elaborado por las Direcciones del Programa Familias y Cuidados Parentales con el fin de brindar orientaciones a los equipos de trabajo de los Centros del Sistema de Protección Integral 24 Horas, ante la presencia de situaciones conflictivas y/o crisis que pueden surgir en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes garantizando la protección de los diferentes actores involucrados;

III) que la actividad de referencia se enmarca en los lineamientos programáticos, guías de procedimiento convenios marco, entre otros, y favorece la promoción de los procesos de buenas prácticas de los operadores del sistema y de certeza en el abordaje de esta temática, en cuanto a formas de los procedimientos e intervenciones, entre otros, los cuales han sido trabajados en forma conjunta con el Sindicato;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

**RESUELVE:**

**1º) DECLÁRASE** de Interés Institucional, la Jornada "Abordaje del conflicto desde una Perspectiva Socioeducativa", que llevará a cabo el Sindicato Único del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

(SUINAU), el 16 de julio de 2019, en la Sala Idea Vilariño - Torre de ANTEL, de 09:30 a 13:00 hrs..

**2º) REPÚTASE** como Acto en Comisión de Servicio la participación de los funcionarios en dicha Jornada.

**3º) ESTABLÉSESE** que el SUINAU deberá remitir al Departamento de Personal del Instituto el listado de los funcionarios que participen en la referida Jornada.

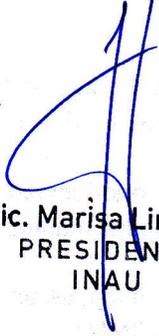
**4º) COMUNÍQUESE** al SUINAU vía correo electrónico, hecho, pase a Comunicación Institucional para su difusión, publicación en la página del INAU, y archivo.

SP

Fecha Acta: 10/07/2019 - Numero Acta: 2019/0031



Mag. Fernando Rodríguez  
DIRECTOR  
INAU



Lic. Marisa Lindner  
PRESIDENTA  
INAU